



Presidencia Municipal de Castaños,
Coahuila
Administración 2019-2021



LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE OFICIO Y LEY DE ACCESO A LA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

ART. 18 FRACC. II BUZON DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS.

Por medio de la presente se le informa que las unidades Administrativas cuentan con un Buzón físico de quejas y sugerencias, también se cuenta con un número de atención ciudadana 866 697 10 30 y/o 866 697 03 64 en donde se reciben quejas generales y se enlazan a las unidades administrativas, correspondientes, además de una página de Facebook del municipio Administración Castaños 2019-2021, en donde los ciudadanos pueden hacer llegar sus quejas, denuncias o solicitudes por mensajes los cuales se están monitoreando en todo momento para dar respuesta a las solicitudes.

Responsable de generar la información: Ma. Del Rosario González Espinoza.

Directora de Atención Ciudadana

Validación: Unidad de Transparencia Municipal

• Fecha de Validación: 05/Enero/2022